



ACTA NÚMERO 003/2016

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio y Estado, siendo las 19:00 horas del día de hoy 05 de diciembre de 2016, se dieron cita en el local que ocupa la Sala de Juntas de la **"PROMOTORA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE"**, sito en Av. Lázaro Cárdenas S/N, entre Av. Luis Donaldo Colosio y Calle Perú, Colonia Flor de Limón, CP 24069, de esta ciudad, estando reunidos para celebrar la **H. Junta de Gobierno Tercera Sesión Ordinaria correspondiente al año 2016**, esto es con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en Acuerdos, que el día 28 de marzo de 2003 (Tercera Época Año XII No. 2815), se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Campeche el Acuerdo del Ejecutivo que crea el Organismo Descentralizado de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizada a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Administración Pública Estatal. Con fecha 20 de octubre de 2014 (TERCERA ÉPOCA Año 5592) se publica en el Periódico Oficial Acuerdo en el que el Ejecutivo del Estado modifica el diverso Acuerdo por el que se creó el Organismo Descentralizado, en los artículos 1, 2, 3 fracciones III, V, X y XIII, 4 en su fracción II, 5, 6, 7, 8 y 10 fracciones I, X, XI, y 11 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado que modifica el Acuerdo por el que se creó el organismo descentralizado denominada **"PROMOTORA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE"**, en lo sucesivo **"LA PROMOTORA"**; con fecha 27 de febrero del 2015, se publicó en el Periódico Oficial del Estado (TERCERA ÉPOCA Año 5680), en dicho Acuerdo del Ejecutivo se modifica el Acuerdo por el que se modificó el diverso Acuerdo que creó el Organismo Descentralizado en comento, **ARTÍCULO ÚNICO**, se modifica la fracción XVI y se adiciona la fracción XVII, todas del Artículo 7 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se creó **"LA PROMOTORA"**; 21 y 22 fracciones I, II y III, de la Ley de Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche, en vigor, se estableció la integración del Parque Recreativo Ximbal para que sea administrada por **"LA PROMOTORA"**.

TERCERA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA

"PROMOTORA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE"

EJERCICIO: 2016.

FECHA: 05 DE DICIEMBRE DE 2016

HORA: 19:00 Hrs.

LUGAR: "PARQUE URBANO Y RECREATIVO XIMBAL"

A.- El Director General de la Promotora.-Antes de declarar el quórum y atender el orden del día el Lic. **Víctor Arturo Pinelo Herrera**, dio la bienvenida a los Titulares de Secretarías, Representantes e Invitado Permanente de la Administración Pública Estatal convocados para la **Sesión Tercera de la Junta de Gobierno**.-----

B.- Lectura y aprobación del orden del día.- Se da lectura y somete a aprobación el orden propuesto conforme a lo siguiente:

ACTA NÚMERO 003/2016

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal.
3. Balance Financiero.
4. Lectura y aprobación del Proyecto del Manual de Organización y Reglamento Interior.
5. Informe general de actividades "Parque Campeche"
6. Informe general de actividades "Parque Ximbal"
7. Promoción y Difusión de la Promotora
8. Asuntos Generales.
9. Acuerdos.
10. Clausura.

C.- Desahogo de la Orden del Día:

El Director General de la Promotora, Lic. Víctor Arturo Pinelo Herrera instruye al pase de lista de asistencia.

1.- Lista Asistencia de los Secretarios de la Administración Pública Estatal convocados para la Celebración de la Tercera Junta de Gobierno del Ejercicio 2016.

1.1.- Se procedió al pase de lista de asistencia, de los Secretarios e Invitado Permanente convocados para la realización de la Tercera Junta de Gobierno de 2016 del Organismo Descentralizado de referencia, acreditándose su asistencia con la finalidad de verificar si existe quórum legal para la celebración.

1.2.- En cumplimiento del **PUNTO NÚMERO UNO** del orden del día, se encuentran presentes los convocados, Titulares de Secretarías o sus Representantes para la celebración de la Junta de Gobierno, Órgano Superior de este Organismo Descentralizado.

2.- Se procedió a la verificación del quórum.- Siendo que con la asistencia de ___ de los convocados, existe quórum legal.

2.1.- Con lo anteriormente expuesto y para el desarrollo del **PUNTO NÚMERO DOS** del orden del día, el Director General de la Promotora, Lic. Víctor Arturo Pinelo Herrera declara formalmente abierta la Tercera Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno.

2.2.- **Informe de actividades.-** A cada integrante de la Junta, representante, suplente e invitado permanente, se les proporciona una carpeta que contiene información relativa de los puntos a tratar.





ACTA NÚMERO 003/2016

3.- **Balance financiero.-** C.P. DAVID GARAY AGUILAR, Administrador, da a conocer las finanzas de julio a septiembre del 2016.

3.1- Se presenta el **Balance Financiero** del mes de **julio**.

3.2- Se presenta el **Balance Financiero** del mes de **agosto**.

3.3- Se presenta el **Balance Financiero** del mes de **septiembre**.

4.- **Aprobaciones.-**

A) Lectura y aprobación, en su caso del Proyecto de Reglamento interior de la Promotora.

En relación a este punto, el L.A. Víctor Arturo Pinelo Herrera, en su calidad de Director General de la Promotora, dio lectura al Proyecto de Reglamento Interior, mismo que se puso a consideración y estudio de los miembros de esta Honorable Junta de Gobierno, y en su caso, la aprobación de la misma.

Siendo que del análisis realizado por los miembros de la Honorable Junta de Gobierno, se tuvo a bien **APROBAR POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, el proyecto presentado por el citado Director General y se le ordenó realice los trámites necesarios para su publicación.

B) Lectura y aprobación, en su caso del Proyecto de Manual de Organización de la misma

En relación a este punto, el L.A. Víctor Arturo Pinelo Herrera, en su calidad de Director General de la Promotora, dio lectura al Proyecto de Manual Interior, mismo que se puso a consideración y estudio de los miembros de esta Honorable Junta de Gobierno, y en su caso, la aprobación de la misma.

Siendo que del análisis realizado por los miembros de la Honorable Junta de Gobierno, se tuvo a bien **APROBAR POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, el proyecto presentado por el citado Director General y se le ordenó realice los trámites necesarios para su publicación.

5. **Informe general de Actividades "PARQUE CAMPECHE".-**

5.1. **Informe de mantenimiento.**

- Drenaje para evitar acumulación de agua.
- Jardinería (poda de ramas y remoción de raíces de árboles viejos)
- Limpieza
- Primera etapa de reforestación



ACTA NÚMERO 003/2016

- Pintura de paso peatonal
- Se reconstruyó la reja de la caseta de tableros, no cerraba.
- Se les dio mantenimiento a los botes de basura y se reubicaron otros para servicio de los locatarios.
- Display de temporada por mes patrio
- Se reemplazó las cerraduras descompuestas a locales.
- Se drenó y limpió la cisterna del sistema de riego.
- Se instalaron nuevas bases para postes de luz.
- Se realizaron pruebas de energía y arreglaron los circuitos de alumbrado en el acceso principal.
- Mantenimiento y mejora a luminarias
- Se reconstruyeron los contactos que suministran energía al área de eventos.
- Se reconstruyó luminaria de piso para que de esta manera optimizar recursos y evitar un gasto mayor.
- Se aislaron cables expuestos que representaban un riesgo de descarga eléctrica.
- Se retiró letras con el nombre anterior y se pintó de blanco la entrada principal

5.2. Informe de actividades.

• Julio

- 9 / julio / 2016 Presentación de "Bohemia Urbana",
- 15 / julio / 2016 El Director General de la Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche encabezó la supervisión y acciones de limpieza en el "Parque Campeche" después de la tromba.

• Agosto

- 4 / agosto / 2016 Participación de la Ludoteca Móvil del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- 20 / agosto / 2016 Concurso de baile urbano.
- 21 / agosto / 2016 Presentación de la comedia musical "Vaselina".
26 / agosto / 2016 Cine Esfera.
- 28 / agosto / 2016 Presentación de Show de Salsa.
30 / agosto / 2016 Actividad para fomentar valores "Los cuentos de los abuelos"

ACTA NÚMERO 003/2016

- ✓ Orugas, pupas muertas, mariposas atrofiadas 7
- ✓ Mariposas y orugas capturadas 70
- ✓ Total de orugas 131

❖ Especies de mariposas en exhibición:

- ✓ Ala de Fuego (Dryas julia)
- ✓ Caligo Memno
- ✓ Dryas julia
- ✓ Sproeta stelenes
- ✓ Danaus eresimus
- ✓ Adraulis Camillae
- ✓ Danaus eresimus
- ✓ Cebra (Heliconius charitonios).

❖ Especies de aves en Manejo.- Sendero de las aves	75
❖ Especies de aves en Domo a vuelo libre	52
❖ Especies de aves en proceso de adaptación y recepción	5
Gran total de aves en el Parque Recreativo Ximbal	132

6.3- Informe de Mantenimiento.-

- Jardinería general. (poda de ramas en base a diagnostico emitido por SEMARNATCAM)
- Limpieza general.
- Construcción de estructura y sendero de piedra para uso de «Tirolesa».
- Mantenimiento preventivo del Rapel.
- Pintura de piso de juegos acuáticos, mantenimiento sarricida de estructura y reconstrucción del motor principal.
- Soldadura y pintura de los juegos infantiles.
- Fumigación general.
- Mantenimiento de baños.
- Instalación de señalética.
- Instalación del mapa del parque en área principal.
- Mantenimiento al cárcamo administrativo.
- Display de temporada por mes patrio.
- Mantenimiento y mejora a luminarias.
- Reforestación.

ACTA NÚMERO 003/2016

6.4- Informe de actividades.-

• **Julio:**

- 5 / julio /2016 Integrantes del **Comité del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación Sección Cuarta (SNTE)**, visitan las instalaciones del Parque Recreativo Ximbal
- 6 / julio /2016 Padres y Directivos del **USAER 01**, entregan reconocimiento al **Lic. Víctor Arturo Pinelo Herrera** por su apoyo para realizar las actividades de clausura de la Reunión de Padres
- 09 / julio /2016 Realizaron actividades físicas, integrantes de **Taka Team Fitness**
- 15 / julio /2016 El Director encabezó la **supervisión y acciones de limpieza en el Parque Ximbal**, luego de la contingencia por los fuertes vientos y lluvia que se presentaron.
- 18 / julio /2016 Se llevó a cabo el Taller **"Cuenta Cuentos"** en las instalaciones del Parque Recreativo Ximbal.
- 25 / julio /2016 **"Primer curso de verano Ximbal 2016 ¡CUIDA LA VIDA SILVESTRE JUGANDO!"**
- 31 / julio /2016 **Ludoteca Móvil del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**

• **Agosto**

- 6 /agosto /2016 Participación del **Cine Esfera** en el Parque Ximbal
- 12 /agosto /2016 **Clausura del 1er Curso de Verano Ximbal 2016.**
- 15 /agosto /2016 Elementos de la **Policía Estatal Preventiva (PEP)**, efectuaron la **exhibición de adiestramiento de perros de la Unidad Canina de la Secretaría de Seguridad Pública (SSPCAM)**, en parque Ximbal
- 17 /agosto /2016 El director de la Promotora L.A. **Víctor Pinelo Herrera**, realiza, **acciones de mantenimiento** en todas las áreas
- 19 /agosto /2016 Se pone en funcionamiento la **tiroleza**
- 20 /agosto /2016 Se realiza el Taller de **"Cuidado de Bonsái"**
- 26 /agosto /2016 Colocación de **Planetario y Laboratorio**

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



ACTA NÚMERO 003/2016

27 /agosto /2016

“Los cuentos de los abuelos”, con la participación del escritor de cuentos infantiles basados en leyendas locales, **Enrique Uribe Castillo**

28 /agosto /2016

Cine Esfera.

• **Septiembre**

05 /septiembre/ 2016

El parque recreativo Ximbal, inició con su **Programa de señalética** en sus instalaciones.

10 /septiembre/ 2016

Taller de Pintura Infantil Ambientalista, impartido por el instructor de artes plásticas, **Rodrigo Jiménez**, mejor conocido como “**Rocka**”, quien explicó a los pequeños participantes diversas técnicas que se utilizan, enfocándose al tema del medio ambiente.

11 /septiembre/ 2016

El **Consejo Estatal de Seguridad Pública (CESP)**, a través del Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana (CEPREDECAM), presentó una **Obra de teatro guiñol** donde se expone el tema del **Secuestro infantil**, actividad en la que también se contó con la presencia de “**El Can Pechy**”.

17 /septiembre/ 2016

Taller de **Escultura con Reciclaje**

23 /septiembre/ 2016

La Asociación Civil “**Psicología aplicada de Terapias Asistidas**” (**Payta**), con el tema “**La Risa es la ventana de la Convivencia**”, impartió yoga de la risa en beneficio de las personas discapacitadas en el Parque Recreativo Ximbal

7.- Promoción y Difusión del Parque

Se ha generado toda la información a los medios de comunicación de la entidad y en donde se ha reflejado el trabajo intenso que se tiene en las instalaciones y que ha permitido que en los meses de julio, agosto y septiembre se hayan difundido de manera importante.

Se destaca que este trabajo ha permitido que el parque cuente a diario con una gran afluencia de visitantes, que acuden a las instalaciones para sumarse a los programas y eventos, así como para apreciar y disfrutar de los atractivos que se ofrecen y que lo ha convertido en uno de los atractivos principales de nuestra ciudad capital.-----

Vertical column of handwritten signatures and initials on the right side of the page.



ACTA NÚMERO 003/2016

8.- Asuntos Generales:

[The main body of the document is heavily obscured by large, diagonal blue scribbles.]

[A vertical column of handwritten signatures in blue and black ink.]

ACTA NÚMERO 003/2016

10.- Clausura:

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, los miembros de esta Honorable Junta de Gobierno, **APROBARON POR UNANIMIDAD CADA PUNTO DEL ORDEN DIA**, dando por concluida la presente acta siendo las 20:30 hrs. del día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

PRESIDENTE
LIC. ROBERTO IVÁN ALCALÁ FERRÁEZ

**SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES DEL ESTADO DE CAMPECHE.**

REPRESENTANTE
C.P. SERGIO PÉREZ VÁZQUEZ

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

REPRESENTANTE
LIC. JORGE ALBERTO CHANONA ECHEVERRÍA

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.

REPRESENTANTE
LIC. TOMÁS ABEL ARNABAR GONZÁLEZ

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL.**

REPRESENTANTE
ING. CARLOS MAURY ESCALANTE

**SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS
PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA.**

INVITADO PERMANENTE
LIC. DAYANA DEL CARMEN KUK BLANQUET

REPRESENTANTE DEL RECTOR DE LA UAC

REPRESENTANTE
LIC. DAVID A. CHACÓN GONZÁLEZ

SECRETARÍA DE FINANZAS

REPRESENTANTE
LIC. MANUEL ÁNGULO SOLÍS

SECRETARÍA DE GOBIERNO

VOCAL
DR. ALVARO EMILIO ARCEO ORTIZ

SECRETARÍA DE SALUD

VOCAL
LIC. HERBE DEL CARMEN PECH BAUTISTA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO
L.A.E. LAZARO ROMÁN CASTILLO OLIVERA

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD

La Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche con domicilio en Calle Lázaro Cárdenas S/N entre Av. Luis Donaldo Colosio y calle Perú, Colonia Flor de Limón, Código Postal 24069 de la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, México, en cumplimiento a lo establecido por la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Campeche y sus Municipios, y los Lineamientos para la Protección de Datos Personales del Estado de Campeche, le informa que los datos personales, incluyendo los considerados como sensibles y demás información que pueda ser usada para identificarlo, serán usados exclusivamente para los fines propios de esta acta.

Así mismo, se informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento, salvo las excepciones previstas en la ley.

El responsable del sistema de datos personales es el C.P. David Garay Aguilar, Coordinador Administrativo de la Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado de Campeche y la dirección donde podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición, así como la revocación del consentimiento es la unidad de acceso de datos personales de la Promotora para la conservación y desarrollo sustentable Campeche, en esta ciudad de San Francisco de Campeche.

El interesado podrá dirigirse a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, donde recibirá Asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales para el Estado de Campeche y sus Municipios, al teléfono 01 (981) 1271780 y (01) (981) 8117953 o www.cotaipec.org.mx



LISTA DE ASISTENCIA
"ACTA NÚMERO 003/2016"

**"PROMOTORA PARA LA CONSERVACIÓN Y EL DESARROLLO SUSTENTABLE
DEL ESTADO DE CAMPECHE"**

FECHA: 5 de diciembre de 2016
HORA: 19:00 p.m.

JUNTA DE GOBIERNO

Nombre y Cargo	Firma	Título, Nombre, Cargo y Firma del Representante.
<p>Presidente de la Junta LIC. ROBERTO IVÁN ALCALÁ FERRÁEZ Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales</p>		<p><i>[Firma]</i> FERRACIA JUANQUE MENDOZA Directora Cultural Ambiental</p>
<p>Vocal LIC. LAURA LUNA GARCIA Secretario de Contraloría</p>		<p><i>[Firma]</i> SOLÍS LUNA VAZQUEZ DIRECTORA GRAC DE AUDITORIA</p>
<p>Vocal C.P. AMÉRICA DEL CARMEN AZAR PÉREZ Secretaria de Finanzas</p>		<p><i>[Firma]</i> Lic. David A. Chacón González Dir. de Política Financiera.</p>
<p>Vocal LIC. JORGE ALBERTO CHANONA ECHEVERRÍA Secretario de Desarrollo Social y Humano</p>		
<p>Vocal LIC. CARLOS MIGUEL AYSA GONZÁLEZ Secretario de Gobierno</p>		<p><i>[Firma]</i> Lic. Marel Augusto Solís Dir. de Coord. por organismos no gubernamentales</p>

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD

La Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche con domicilio en Calle Lázaro Cárdenas S/N entre Av. Luis Donaldo Colosio y calle Perú, Colonia Flor de Limón, Código Postal 24069 de la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, México, en cumplimiento a lo establecido por la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Campeche y sus Municipios, y los Lineamientos para la Protección de Datos Personales del Estado de Campeche, le informa que los datos personales, incluyendo los considerados como sensibles y demás información que pueda ser usada para identificarlo, serán usados exclusivamente para los fines propios de esta acta.

Así mismo, se informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento, salvo las excepciones previstas en la ley.

El responsable del sistema de datos personales es el C.P. David Garay Aguilar, Coordinador Administrativo de la Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado de Campeche y la dirección donde podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición, así como la revocación del consentimiento es la unidad de acceso de datos personales de la Promotora para la conservación y desarrollo sustentable Campeche, en esta ciudad de San Francisco de Campeche.

El interesado podrá dirigirse a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, donde recibirá Asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales para el Estado de Campeche y sus Municipios, al teléfono 01 (981) 1271780 y (01) (981) 8117953 o www.cotaipec.org.mx



LISTA DE ASISTENCIA
"ACTA NÚMERO 003/2016"

**"PROMOTORA PARA LA CONSERVACIÓN Y EL DESARROLLO SUSTENTABLE
DEL ESTADO DE CAMPECHE"**

FECHA: 5 de diciembre de 2016
HORA: 19:00 p.m.

JUNTA DE GOBIERNO

Nombre y Cargo	Firma	Título, Nombre, Cargo y Firma del Representante.
Vocal ING. EDILBERTO JESÚS BUENFIL MONTALVO Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas e Infraestructura.		Subsno. de Progr. Especiales ing. Carlos SEDUOPi Mauri Escalante
Vocal LIC. GUSTAVO MANUEL ORTIZ GONZÁLEZ Secretario de Administración e Innovación Gubernamental		Tomás Abel Arnábar González Subdirector Jurídico
Vocal DR. ALVARO EMILIO ARCEO ORTIZ Secretario de Salud		
Vocal LIC. RICARDO MIGUEL MEDINA FARFÁN Secretario de Educación		Herbe del Carmen Pech Batista Investigación y Desarrollo
Invitado Permanente MTRO. GERARDO MONTERO PÉREZ Rector de la UAC		José Deyra de B. Ivón Blanguit Dirección UUVUAC

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD

La Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche con domicilio en Calle Lázaro Cárdenas S/N entre Av. Luis Donald Colosio y calle Perú, Colonia Flor de Limón, Código Postal 24069 de la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, México, en cumplimiento a lo establecido por la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Campeche y sus Municipios, y los Lineamientos para la Protección de Datos Personales del Estado de Campeche, le informa que los datos personales, incluyendo los considerados como sensibles y demás información que pueda ser usada para identificarlo, serán usados exclusivamente para los fines propios de esta acta.

Así mismo, se informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento, salvo las excepciones previstas en la ley.

El responsable del sistema de datos personales es el C.P. David Garay Aguilar, Coordinador Administrativo de la Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado de Campeche y la dirección donde podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición, así como la revocación del consentimiento es la unidad de acceso de datos personales de la Promotora para la conservación y desarrollo sustentable Campeche, en esta ciudad de San Francisco de Campeche.

El interesado podrá dirigirse a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, donde recibirá Asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales para el Estado de Campeche y sus Municipios, al teléfono 01 (981) 1271780 y (01) (981) 8117953 o www.cotaipec.org.mx

ACTA NÚMERO 003/2016

● **Septiembre**

- 08/septiembre/ 2016** Realizan trabajos de **supervisión y mantenimiento** a todo el sistema de iluminación.
- 24 /septiembre/ 2016** Presentación del Ballet Folclórico de la Academia **"Sonia Amelio"**

5.3- Otros servicios.-

- ❖ Se rehabilitó la señal Wi-fi **"Conéctate en Grande"**
- ❖ Se realizaron trabajos de iluminación
- ❖ Se realizó servicio de fumigación

6.- Informe general de Actividades Parque Ximbal.-

6.1- Informe de Afluencia de Visitantes.- Con la participación de Corredores, Tai chi, Escuelas Programadas, Zumba, deportistas y visitas en general, durante el período de **julio a diciembre del 2016**, se tuvo un total de **62,887 visitantes** en el **"PARQUE "XIMBAL"**.

6.2- Informe de Plan de Manejo y Seres Vivos.-

● **Julio:**

- ✓ Mariposas liberadas **160**
- ✓ Orugas, pupas muertas, mariposas atrofiadas **34**
- ✓ Mariposas y orugas capturadas **80**
- ✓ Total de orugas **240**

● **Agosto:**

- ✓ Mariposas liberadas **110**
- ✓ Orugas, pupas muertas, mariposas atrofiadas **18**
- ✓ Mariposas y orugas capturadas **50**
- ✓ Total de orugas **160**

● **Septiembre:**

- ✓ Mariposas liberadas **61**

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several smaller ones below.]



LISTA DE ASISTENCIA
"ACTA NÚMERO 003/2016"

**"PROMOTORA PARA LA CONSERVACIÓN Y EL DESARROLLO SUSTENTABLE
DEL ESTADO DE CAMPECHE"**

FECHA: 5 de diciembre de 2016
HORA: 19:00 p.m.

JUNTA DE GOBIERNO

Título, Nombre, Cargo y Secretaría del Invitado	Título, Nombre, Cargo y Secretaría del Acompañante	Firma
Lic. Sandra Gaytán Castellot	Miembro de Subcomité sectorial de cultura del COPLADECAM.	
Ing: Ivan Castillo Canepa	obras publicas	

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD

La Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche con domicilio en Calle Lázaro Cárdenas S/N entre Av. Luis Donaldo Colosio y calle Perú, Colonia Flor de Limón, Código Postal 24069 de la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, México, en cumplimiento a lo establecido por la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Campeche y sus Municipios, y los Lineamientos para la Protección de Datos Personales del Estado de Campeche, le informa que los datos personales, incluyendo los considerados como sensibles y demás información que pueda ser usada para identificarlo, serán usados exclusivamente para los fines propios de esta acta.

Así mismo, se informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento, salvo las excepciones previstas en la ley.

El responsable del sistema de datos personales es el C.P. David Garay Aguilar, Coordinador Administrativo de la Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado de Campeche y la dirección donde podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición, así como la revocación del consentimiento es la unidad de acceso de datos personales de la Promotora para la conservación y desarrollo sustentable Campeche, en esta ciudad de San Francisco de Campeche.

El interesado podrá dirigirse a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, donde recibirá Asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales para el Estado de Campeche y sus Municipios, al teléfono 01) (981) 1271780 y 01) (981) 8117953 o www.cotaipec.org.mx